



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano

| | |
|-----------------------------|-----------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 11/09/2020 | Hs. 10:30 |
| Numero: 484 | Fojas: 2 |
| Expte. N° | |
| Grado: | |
| Recibido: | |

NOTA Nº 176/2020
LETRA: AMO - MPF

Ushuaia, 10 de Septiembre de 2020.-

**Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.**
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle la siguiente MINUTA DE COMUNICACIÓN, para que sea incorporada y tratada en la Sesión Ordinaria prevista para el 16 de Septiembre del corriente, en virtud de los fundamentos que detallo a continuación.

Días atrás ingresó por mesa de entradas del Concejo Deliberante el asunto Nº 445/2020, a través del Poder Legislativo Provincial, donde se expuso la situación que un sector de nuestra comunidad vive al intentar trasladarse en las unidades del servicio público colectivo de pasajeros: la falta de accesibilidad. A raíz del protocolo preventivo y de seguridad contra el COVID-19, las unidades de la UISE se adecuaron para que los pasajeros deban ingresar por la puerta trasera de manera tal que pueda mantenerse el aislamiento de los choferes.

Más allá de la situación epidemiológica que atravesamos, no podemos desconocer las dificultades de nuestros vecinos con discapacidad o dificultades motrices para poder ingresar a los vehículos; especialmente teniendo en cuenta que el acceso a unidades adaptadas en el servicio de transporte público es un reclamo histórico de la comunidad, situación que se ve complejizada en los tiempos que vivimos y ante el protocolo dispuesto en las unidades.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejala Mariana Oviedo

Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano

MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente de Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE), Silvio Bocchicchio, a los fines de solicitarle tenga a bien analizar la posibilidad de generar un nuevo protocolo preventivo y de seguridad contra el COVID-19 para el servicio de transporte público colectivo de pasajeros, que comprenda las necesidades y demandas de personas con discapacidad motriz que necesitan acceder a las unidades afectadas al servicio a través de la puerta delantera.

Motiva la presente el reclamo histórico de la comunidad respecto de la falta de accesibilidad y de adaptación de las unidades del transporte público colectivo de pasajeros en nuestra ciudad, aspecto que consideramos debe primar en la toma de decisiones, para garantizar el acceso a este servicio esencial.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.



Mariana OVIEDO
Concejala M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”